

REPÚBLICA DEL ECUADOR

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

EXTRACTO 19

DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE CORRUCART CORRUGADOS DEL ECUADOR S.A.

Se comunica al público que **CORRUCART CORRUGADOS DEL ECUADOR S.A.**, con domicilio principal en la ciudad de Quito, aumentó su capital suscrito en USD \$100.000.00; y, reformó sus estatutos por escritura pública otorgada ante el Notario Vigésimo Séptimo del Distrito Metropolitano de Quito, el 12 de septiembre de 2011. Actos societarios aprobados por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. **SC.IJ.DJCPT.E.Q.11.004713** de 21 de octubre de 2011.

En virtud de la escritura pública mencionada la compañía reforma el artículo quinto del Estatuto Social, referente al capital, de la siguiente manera:

"ARTÍCULO QUINTO: Capital y las acciones.- El capital social es de CIENTO SESENTA Y SEIS MIL DOSCIENTOS DÓLARES de los Estados Unidos de América 00/100 (US\$ 166.200,00), dividido en UN MIL SEISCIENTAS SESENTA Y DOS acciones ordinarias y nominativas, de CIEN DÓLARES de los Estados Unidos de América 00/100 (US\$ 100,00), de valor nominal cada una."

D. M. Quito, 21 de octubre de 2011

*18 Nuevos
2011*

**Dr. Camilo Valdivieso Cueva.
INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE QUITO**

EXPRESO

NOTA: Este extracto deberá publicarse en un periódico de mayor circulación en el domicilio principal de la compañía.